

Informe de Gestión Director General 2024

Klaus Willy Mieth Alviar, quien ejerce la Dirección General de la Fundación Cosme y Damián desde el 1 de febrero del año 2021 presenta el informe de Gestión del año 2024.

Apreciados señores miembros del Consejo Superior:

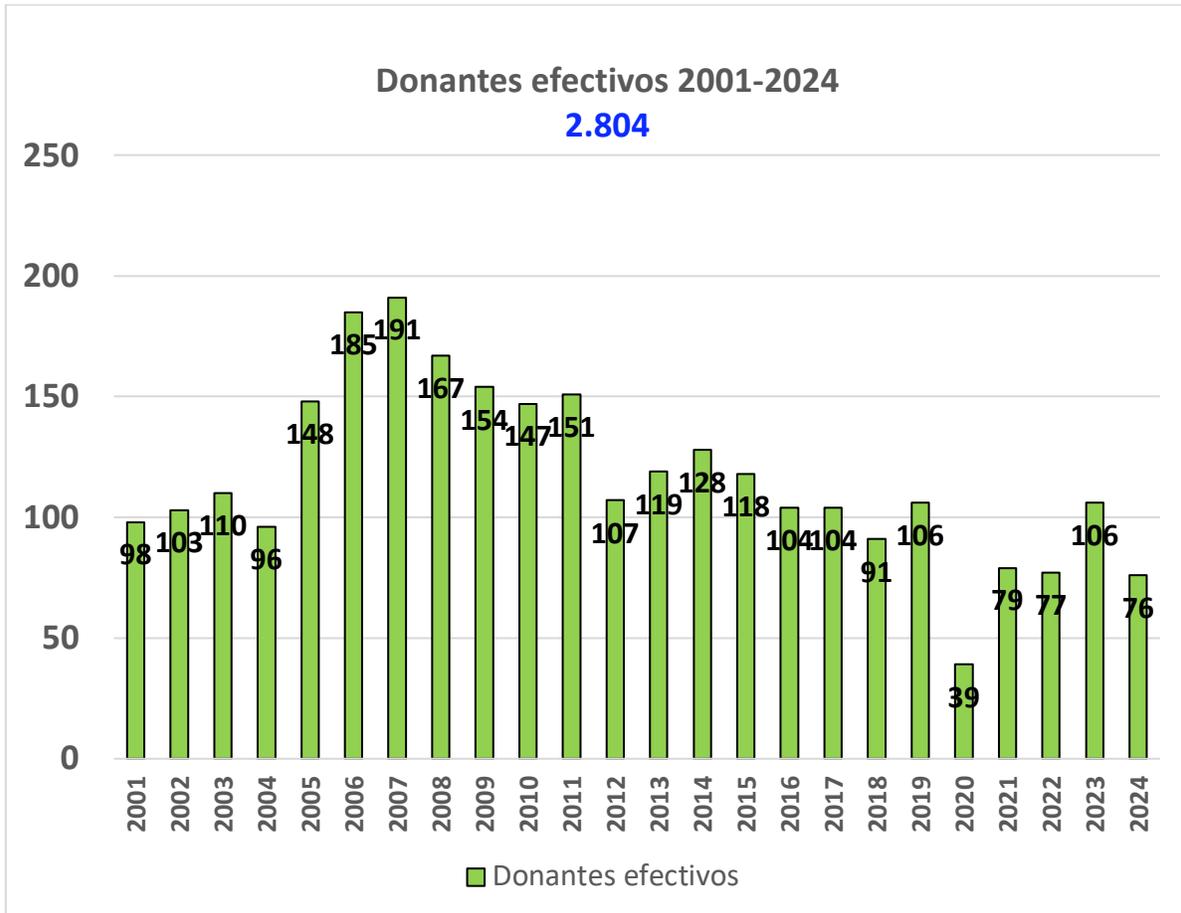
Para efectos de claridad de este informe voy a presentar las actividades desarrolladas durante el año 2024, la situación actual y el cumplimiento de normas de la Fundación Cosme y Damián, dividido en los siguientes numerales.

I. ACTIVIDAD MISIONAL

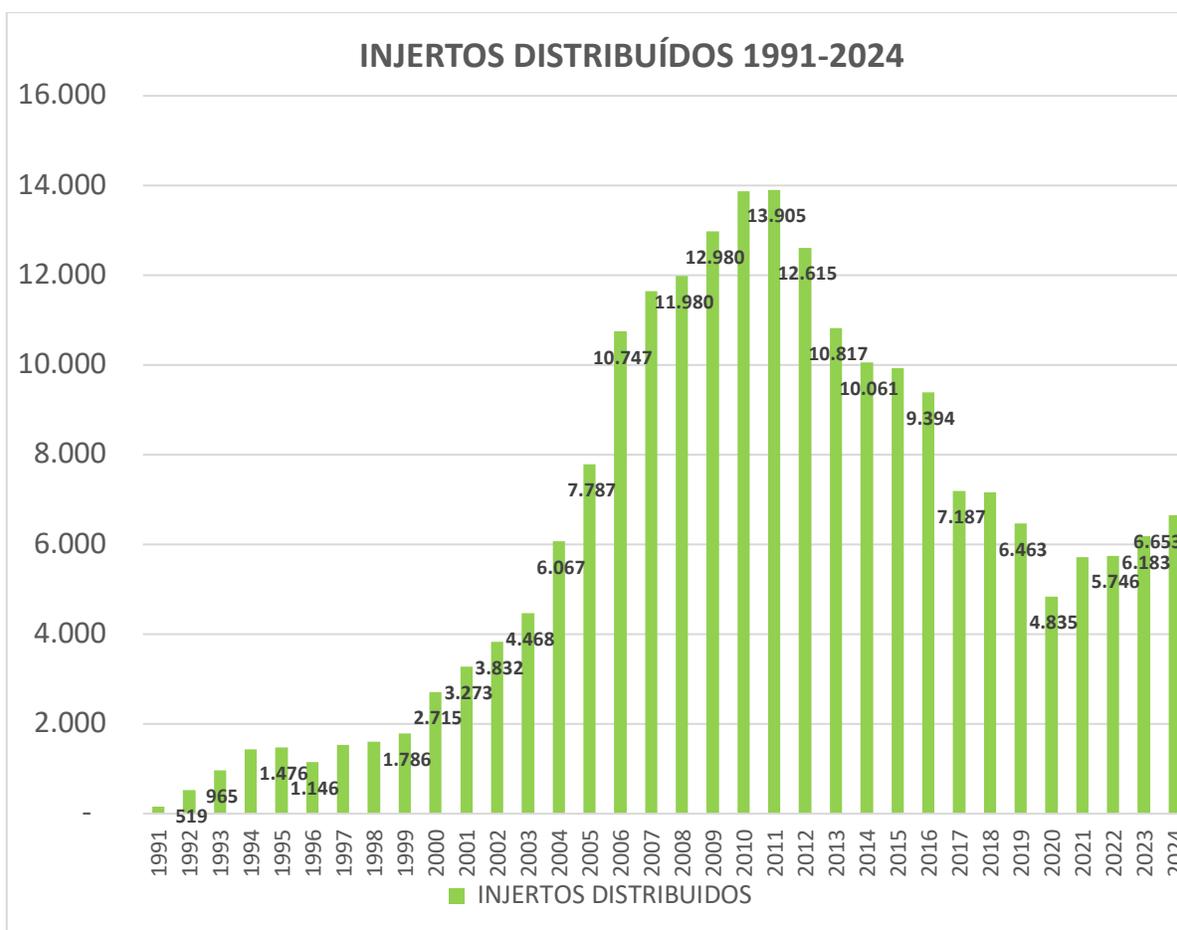
El año 2024 fue un año de crecimiento para la actividad misional del Banco. El volumen de injertos entregado a los pacientes aumentó a pesar de la disminución del número de donantes. Los aspectos que más incidieron en la actividad del Banco fueron los siguientes:

1. El número de donantes de tejidos, ha sido irregular en el 2019 fue de 106, se redujo a 39 durante el 2020 asociado a la pandemia y presentó un aumento a 79 en el 2021 y se mantuvo en 77 para el 2022. En el 2023 hubo un aumento a 106 donantes mientras que en el 2024 se redujo el número a 76 donantes, lo que implicó una reducción del 28.3 %.
2. En Bogotá se captaron 59 donantes, lo que implica una disminución del 14.5 %. Este resultado se asocia en parte la entrada en operación en Bogotá del banco distrital ICBIS y porque tan solo se captaron 10 donantes en Instituto de Medicina Legal por el no cumplimiento de criterios de selección.
3. La captación de donantes en Cali presenta una disminución del 54.0 %, se captaron únicamente 17 donantes, la captación en Medicina Legal se detuvo desde julio por problemas internos de esta institución, mientras la red hospitalaria generó únicamente 6 donantes.
4. La captación de donantes por parte del Banco tuvo su pico en el año 2007 con 191 donantes, descendió progresivamente y desde el año 2012 se mantuvo en alrededor de 110 donantes al año en promedio hasta el 2019.
5. El suministro de injertos en el 2024 mejoró un 7.6% respecto al 2023. Esta cifra es superior un 3.0 % al volumen entregado en el 2019 último año previo a la pandemia de Covid. El crecimiento se ha presentado en los tejidos de ortopedia y odontología.
6. El volumen de suministros en el 2024 es por primera vez superior al año 2019. En los últimos años se ha mantenido un crecimiento constante en las entregas de tejidos a los pacientes lo que significa que las estrategias de eficiencia implementadas han sido efectivas.

DONANTES 2019 A 2024								
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Diferencia con 2019	Diferencia con 2023
CALI	30	7	27	21	37	17	-43.3 %	- 54.0 %
BOGOTÁ	76	32	52	56	69	59	-22.4 %	- 14.5 %
TOTAL	106	39	79	77	106	76	-28.3 %	- 28.3 %



INJERTOS DISTRIBUIDOS 2011 - 2024									
	2011	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Diferencia con 2019	Diferencia con 2011
ODONTOLOGÍA	10.824	4.377	3.082	3.886	3.581	3825	4.114	-6.0 %	-62.0 %
ORTOPEDIA	2.732	1.885	1.615	1.649	1.916	2.125	2.235	+19.0 %	-18.2 %
OTROS	336	201	138	179	249	233	304	+51.2 %	-9.5 %
TOTAL	13.892	6463	4835	5714	5746	6.183	6.653	+ 3.0 %	-52.1 %



II. CENTRO DE ALMACENAMIENTO TRANSITORIO DE CALI

La operación de Cali continúa funcionando en forma autónoma, presentó una disminución del 54% en el número de donantes respecto al 2023, un factor fundamental en la disminución se asocia a la suspensión de donación de tejidos en Medicina Legal desde julio de 2024, esto se debe a cambio de los directores luego de problemas internos de la institución que al parecer no se han superado.

A partir del 1.1.25 se contrató un coordinador del Banco para la regional 3, con la llegada de nuestro coordinador esperamos mejorar la capacidad de gestión en la regional mientras se solucionan las limitaciones internas de Medicina Legal.

III. INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL BOGOTÁ

La sala de extracción se inauguró en agosto de 2023, se gestionaron 6 donantes en el 2023 y 10 donante en el 2024. A pesar de que al INML llega un número alto de potenciales donantes, los tiempos post mortem prolongados los excluyen de la posibilidad de ser donantes. Se están ajustando los protocolos y la gestión del Banco para superar estas barreras.

IV. TRASLADO DE PROCESO AL EDIFICIO PROPIO

De acuerdo con la decisión de la Junta se continuó con el proceso de planeación y ejecución del proyecto de traslado de las salas de procesamiento de tejidos y la cuarentena a la sede propia del Banco. Se decidió realizar la adecuación de dos cuartos limpios en el piso 3 en forma inicial para en una segunda etapa, construir dos cuartos adicionales en el piso 4.

La obra se realizó ajustada al cronograma, se inició la operación el **20 de agosto de 2024** luego de la habilitación exitosa del Banco por el INVIMA que auditó al Banco del 22 al 22 de julio de 2024.

La operación en los nuevos cuartos limpios se ha desarrollado en forma efectiva y sin eventos de contaminación de los injertos.

Los costos causados en 2024 por concepto de obra cuartos limpios y traslado fueron:

- **\$4.224.788.833** por concepto de obra principal. (Gerbig cuartos limpios, aire acondicionado, obra civil, plomada de ductos, ascensores, mano de obra, pantallas, mesas y equipo técnico científico, ultra-congeladores)
- **\$176.921.822** por concepto de obras civiles complementarias: oficinas cuarto piso, pisos y terraza.

- **\$152.000.000** por el acuerdo de entrega al arrendador del espacio que estaba en arriendo en el edificio Santa Ana, sitio en el cual estaban las antiguas salas de proceso.

El valor total fue de **\$4.553.710.655**.

Es importante considerar que existieron otras obras anexas que no fueron incluidas dentro del proyecto, se consideraron como obras locativas, estas costaron 140 millones adicionales: Oficinas primer piso (50 millones), desmantelamiento 4 piso con un proveedor (60 millones), computadores y equipo de oficina para nueva sede y demás gastos asociados al traslado como fletes y mano de obra para movimiento de equipos (30 millones).

Con la conclusión de este proceso el Banco cumple con una meta fundamental que permite mejorar el desempeño y la sostenibilidad del Banco.

V. ALIANZA DE LA FUNDACIÓN COSME Y DAMIÁN Y LA FUNDACIÓN SANTA FE DE BOGOTÁ

El proyecto de alianza se inició formalmente en agosto de 2022.

Se buscó una asesoría integral para el diseño, estructuración y desarrollo de un proyecto que permitiera analizar posibles escenarios e implementar un plan de acción para potencializar sinergias entre la Fundación Cosme y Damián (FCYD) y la Fundación Santa Fe de Bogotá (FSFB). El proyecto tuvo dos componentes, el primero buscaba identificar iniciativas de trabajo conjunto a partir de los intereses y capacidades de las organizaciones y el segundo pretendía identificar alternativas en términos operativos, jurídicos, patrimoniales y de gobierno para establecer sinergias de largo plazo entre las organizaciones.

En el 2022 se presentaron los avances del primer componente, cuyo resultado permitió la priorización de las iniciativas de alto impacto que requerirían a su vez menor esfuerzo en los que podrían trabajar las dos instituciones para presentar resultados en el corto plazo.

Listado de iniciativas identificadas es:

- Aumento de suministro de tejidos al Hospital Universitario
- Educación en procesos clínicos
- Hospitales generadores, convertir al hospital en un hospital generador
- Captación y nuevos tejidos
- Apoyo metodológico en investigación

- Salud poblacional a través de la donación
- Seroteca y almacenamiento nacional

En el 2024 se presentaron avances significativos, en especial se ha estructurado el proyecto de Hospital Donante asociado a la creación de una oficina de gestión de donación que permita configurar un modelo moderno y de vanguardia de la coordinación de donación institucional, además se está diseñando una campaña publicitaria para mejorar la cultura de donación de la comunidad institucional de la Fundación Santa Fe y de sus pacientes.

Se está trabajando en el aumento del suministro de tejidos por el Banco al Hospital Universitario. En este proceso se ha hecho evidente la alineación de las dos instituciones.

VI. ESTADOS FINANCIEROS (ver sexto punto del orden del día) (Ver Anexos: Estados Financieros)

Estado de Ingresos y egresos.

Entre enero 1 y diciembre 31 de 2024 los ingresos operacionales de la Fundación Cosme y Damián ascendieron a la suma de **\$7.884.990.206**. Esta cifra representa un aumento del 14,3% con respecto al año inmediatamente anterior. En lo que respecta a los egresos, los costos operacionales aumentaron de \$4.566.063.171 en 2023 a \$5.033.043.619 en 2024, es decir, un aumento del 10,23%, siendo el aumento de costos inferior al aumento de ingresos. los gastos administrativos aumentaron en un 6,18%, pasando de \$1.701.017.674 (2023) a \$1.806.171.392 (2024)

Las anteriores cifras arrojan un excedente antes de impuestos de \$959.969.118 en el 2024 versus un excedente de \$1.295.627.947 en 2023. El excedente neto del 2024 después de impuestos fue de \$ 955.283.118. El excedente neto del 2024 es 25,31% inferior al del año 2023. Los excedentes serán invertidos en la actividad misional.

La diferencia se explica principalmente por el aumento de los costos asociados al proyecto de traslado de cuartos limpios, el uso de recursos financieros en la adquisición de equipo médico científico, lo cual conlleva ausencia de rendimientos financieros de inversión, y deuda adquirida para la financiación del proyecto de traslado, lo cual conlleva a una disminución de excedentes a pesar de aumentar los ingresos netos y controlar el aumento en costos y gastos de funcionamiento.

VII. VARIOS

1. Evolución Previsible de la Fundación.

Teniendo en cuenta los resultados de su actividad misional y los anteriores resultados financieros es previsible que la Fundación Cosme y Damián continúe operando y cumpliendo con todas sus obligaciones.

2. Operaciones celebradas con los administradores.

Durante el año 2024 no se realizaron préstamos ni operaciones por parte de los administradores a la Fundación Cosme y Damián, ni de esta a los administradores.

3. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual, derechos de autor, licencias, obligaciones laborales y pagos a la Seguridad Social.

Con relación a propiedad intelectual, a derechos de autor y a licencias necesarias para su funcionamiento, la Fundación Cosme y Damián cumplió durante el año 2024, de manera estricta, con todas las normas vigentes. Igualmente, durante este período, cumplió estrictamente con el pago de todas sus obligaciones laborales y a la Seguridad Social.

4. En cumplimiento de lo indicado en el artículo 87 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, la Fundación no obstaculizó a los proveedores, en su intención de realizar alguna operación de "factoring" con las facturas de venta que ellos expidieron a la Fundación durante el año 2024.

5. Proyectos estratégicos:

- Alianza FSFB
- Educación e investigación:
 - Consolidación del Comité de Investigación e Innovación: director médico, subdirección de investigación, calidad.
 - Desarrollo proyectos de investigación: Nervio periférico, validación cartílago fresco, Secretaría de Salud.
 - Programa de educación: Banco de Huesos y uso de injertos para educación de los profesionales de la salud.
- Infraestructura:
 - Oficinas administrativas Banco 2026-2027

Hasta aquí el Informe del Director Klaus Willy Mieth Alviar informó a los asistentes que la Junta Directiva de la Fundación Cosme y Damián conoció oportunamente este informe y lo acogió en su totalidad para presentación a este Consejo.

Klaus Willy Mieth Alviar
Director General Banco de Huesos y Tejidos
Fundación Cosme y Damián